

 				MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN										Código: GCO-GC3-1164 Versión: 02 Vigencia: 01 de diciembre de 2022 Clas: HOLA: 280117								
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE																						
TIPO DE CONTRATO										COMPRAVENTA												
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN										SELECCIÓN ABRREVADA POR SUBASTA INVERSA												
Objeto Contractual																						
ADQUIRIR MOTOCICLETAS PARA SERVICIO DE VIGILANCIA (MNVCC) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR INCLUYENDO EL EQUIPO COMPLEMENTARIO DESTINADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y AL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE SANTA FE																						
Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.3.1 y 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entendiéndose por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual. Correspondiendo al contratista seleccionar la asunción del Riesgo previsible por este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato. De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento. La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación a la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.																						
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONTEXTO)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?			¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	REGULATORIOS	Ausencia o número insuficiente de proponentes en el proceso de selección para la adquisición de elementos/muebles.	1. Declaratoria de Desierto del proceso de Selección. 2. Retrasos en la implementación del SIGEST y a impacto negativo en la seguridad y salud de los trabajadores. 3. Posible adaptación a precios no competitivos (poco-calidad). 4. Dificultad para garantizar la calidad de los elementos/muebles.	4	3	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL	Realizar un estudio de mercado y del sector que permita definir condiciones del proceso que permita que haya posibilidad de oferentes, así mismo revisar las observaciones presentadas por los interesados para identificar posibles requisitos que lleven a que los proponentes no se presenten.	1. Monitoreo, seguimiento constante del proceso de selección y adaptación oportuna de los documentos previos que lo requieran.	1	1	2	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la fecha de Publicación del Pliego de Condiciones	Hasta la fecha de Adjudicación del contrato	MESA DE TRABAJO	SEMANAL
2	ESPECÍFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	SOCIALES O POLÍTICOS	Acuerdos colusorios entre oferentes que distorsionen la libre competencia y manipulen el proceso de adjudicación.	1. Selección de contratistas sin la solvencia adecuada para la ejecución del proyecto, pueda derivar en: 1.1 Retrasos significativos, ejecución deficiente del contrato por falta de capacidad financiera, técnica o ética del contratista. 1.2 Insuficiente técnica para cumplir con los estándares requeridos. 1.3 Demandas por incumplimiento, investigaciones por selección inadecuada. 1.4 Retrasos en la entrega de beneficios esperados del proyecto o la entrega de un producto deficiente.	2	2	4	RIESGO MEDIO	ENTIDAD ESTATAL	Estructurar los estudios previos y pliegos de condiciones particulares, para cada proceso según las necesidades detectadas, el tamaño de la obra a intervenir y las actividades a ejecutar, evitando los acuerdos colusorios por el conocimiento de los proponentes por procesos similares que realiza la entidad.	1. Seguimiento continuo del proceso de selección, lo que permita identificar tempranamente posibles alertas de baja participación, que conlleven acciones preventivas. Ajuste oportuno de los documentos previos del proceso (como pliegos de condiciones y especificaciones técnicas) con base en el análisis del mercado y las necesidades reales, buscando hacerlos más atractivos para un mayor número de oferentes y así fomentar la competencia.	1	1	2	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la fecha de Publicación del Pliego de Condiciones	Hasta la fecha de Adjudicación del contrato	MESA DE TRABAJO	SEMANAL
3	ESPECÍFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	La falta de evaluaciones rigurosas en el proceso de selección de oferentes y en la gestión de acciones de tesorería puede derivar en la elección de propuestas no óptimas o en la desatención de reclamaciones legítimas.	1. Retraso en la formalización del contrato. La falta de diligencia en la formalización del contrato puede generar demoras, afectando los plazos previstos. 2. Incumplimiento del objetivo contractual. Una formalización tardía del contrato podría obstaculizar la satisfacción oportuna de la necesidad que motivó su creación.	2	3	6	RIESGO MEDIO	ENTIDAD ESTATAL	Designar un comité evaluador idóneo para evitar que se presenten errores en la evaluación que conlleven a posteriores requerimientos por la adjudicación.	1. Seguimiento riguroso de los informes del comité evaluador, asegurando la identificación y corrección oportuna de cualquier inconsistencia o área de mejora. 2. Gestión proactiva de observaciones y reclamos, garantizando la recepción, análisis y respuesta a las observaciones y reclamos de terceros durante el proceso de selección, garantizando la transparencia y la adecuada consideración de las inquietudes.	1	2	2	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la fecha de Publicación del Pliego de Condiciones	Hasta la fecha de Inicio	SEGUIMIENTO AL INFORME DE EVALUACIÓN	SEMANAL
4	ESPECÍFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	La falta de firma del contrato o parte del acto de inicio por parte del proponente adjudicatario (desplazamiento, incumplimiento de requisitos o desacuerdos imprevistos) lo que impide la formalización del acuerdo y la puesta en marcha del proceso.	1. Imposibilidad de iniciar la entrega de elementos requeridos. La ausencia de firma del contrato y del acto de inicio impide el comienzo de la ejecución del servicio (entrega de elementos de emergencia, EPP, otros), retrasando o imposibilitando la obtención de los resultados esperados en el SIGEST. 2. Retraso del proceso de contratación. La falta de formalización por parte del adjudicatario obliga a iniciar un nuevo proceso de contratación, con la consecuente pérdida adicional de tiempo y recursos.	2	3	6	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	1. Seguimiento proactivo y comunicación constante. Establecer un cronograma de seguimiento detallado y mantener una comunicación fluida y oportuna con el proponente adjudicatario para motivarlo a cumplir con el cumplimiento de los plazos de suscripción y resolver cualquier duda o inconveniente que pueda surgir.	1	1	2	SI	CONTRATISTA - ENTIDAD ESTATAL	Desde la fecha de Publicación del Pliego de Condiciones	Hasta la fecha de Firma del Acta de Inicio	MESA DE TRABAJO	DIARIO
5	ESPECÍFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	El incumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual puede ocasionar una demora en el inicio del contrato. Esto puede ocurrir por la falta de presentación oportuna de documentos o la realización tardía de otros trámites necesarios.	1. Retraso en el inicio del contrato. La falta de cumplimiento oportuno de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual conlleva una afectación en el inicio del contrato y en la presentación oportuna de documentos o la realización tardía de otros trámites necesarios.	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA	Seguimiento y control en la programación del contrato de acuerdo con las actividades y/o cronograma, sin alterar el tiempo de ejecución inicial y validar los ajustes y contingencias necesarias para garantizar la continuidad del objeto contractual.	1. Seguimiento proactivo y comunicación. Monitorear de cerca el cumplimiento de requisitos (incluyendo plazos) y mantener comunicación constante con el adjudicatario. 2. Cumplimiento del cronograma. Adherirse estrictamente al cronograma de contratación para evitar demoras.	1	2	2	SI	CONTRATISTA - ENTIDAD ESTATAL	Desde la Fecha de Firma del Contrato	Hasta la fecha de Firma del Acta de Inicio	MESA DE TRABAJO	DIARIO
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLÍTICOS	Alteración del orden público por comportamiento agresivo a la ejecución del contrato que implique ingreso al contratista a la sede de la Alcaldía Local de Santa Fe donde se ejecutará la entrega de los elementos requeridos en el proyecto.	1. Retraso en la ejecución contractual. 2. Incumplimiento del cronograma de ejecución. 3. Interrupción en el seguimiento y verificación.	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Hacer seguimiento continuo a la ejecución del contrato, evaluando la posibilidad de tomar medidas a nivel contractual de ser necesario.	1. Supervisión continua del avance del proyecto. Seguimiento constante de las actividades del contratista. 2. Ajuste proactivo del cronograma evaluar la necesidad de realizar modificaciones al cronograma de ejecución, considerando los tiempos de ejecución así como posibles eventualidades. 3. Coordinación con autoridades locales para acceso garantizado.	2	3	6	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
7	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLÍTICOS	Gestión inadecuada del contrato que afecte negativamente a los grupos de interés del proyecto (funcionarios y contratistas beneficiados).	1. Obstrucción de la ejecución contractual / suspensión del contrato. La exposición de los grupos de interés (funcionarios, contratistas) puede ocasionar la interrupción o suspensión normal de las actividades del contrato.	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Mantener comunicación buena y constante con actores sociales, evitando de realizar los trabajos.	1. Establecer canales de comunicación y participación. Fomentar la comunicación bidireccional y la participación activa de los funcionarios y contratistas beneficiados en la planificación y ejecución del proyecto, permitiendo la identificación temprana y la resolución de posibles impactos negativos. 2. Implementar mecanismos de retroalimentación y quejas, asegurando que estas sean atendidas de manera oportuna y efectiva.	1	1	2	SI	CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
8	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Falta de pago oportuno al personal que presta los servicios al contratista.	1. Incumplimiento laboral del contratista. La falta de pago al personal conlleva al incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista estipuladas en el contrato. 2. Insatisfacción del personal del contratista. La falta de pago genera descontento e insatisfacción en el personal que trabaja para el contratista, lo que puede impactar su desempeño y moral.	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Hacer efectiva la garantía de salario y prestaciones sociales.	1. Verificación continua de obligaciones laborales. Realizar un seguimiento periódico durante la ejecución del contrato para verificar que el contratista mantenga la verificación del personal requyendo y cumpla con sus obligaciones de pago salarial y de seguridad social de manera oportuna.	1	2	2	SI	CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	INFORME DE ACTIVIDADES	MES

9	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Demora y retrasos en la ejecución del contrato atribuidos a la falta o falta en las actividades y entregas a cargo del contratista.	1. Incumplimiento de los términos, plazos y condiciones (Técnicos), establecidos en el contrato. 2. Imposición de multas y, en casos graves, a la declaratoria de incumplimiento contractual.	2	5	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento y control en la programación del contrato de acuerdo con las actividades y/o cronograma, sin alterar el tiempo de ejecución real y realizar los ajustes y modificaciones necesarias para garantizar la continuidad del objeto contractual.	1. Monitoreo continuo del cronograma y plan de trabajo. Realizar un seguimiento constante y detallado del cronograma de ejecución y del plan de trabajo presentado por el contratista, identificando tempestivamente posibles retrasos y requiriendo acciones correctivas. 2. Realizar reuniones de seguimiento y evaluación del desempeño. Llevar a cabo reuniones periódicas con el contratista para revisar el avance del proyecto, identificar obstáculos y evaluar su desempeño en el cumplimiento de las actividades y los plazos.	1	4	6	RIESGO MEDIO	SI	CONTRATISTA	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
10	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Falta o la ineficacia de mecanismos de control sobre las actividades del objeto del contrato.	1. Desdoblamiento del contrato resultando en la insuficiencia de fondos para la culminación del contrato. 2. Investigaciones disciplinarias para determinar responsabilidades por incumplimiento. 3. Sanciones tanto para los contratistas por incumplimiento como para los interventores por falta de supervisión. 4. Incrementos no previstos en el costo total del contrato por la falta de control y la necesidad de corregir errores o subsanar deficiencias.	2	5	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL	Hacer seguimiento continuo a la ejecución del contrato de adquisición de elementos.	Definir claramente los mecanismos, la frecuencia y los responsables del seguimiento y la supervisión de las actividades del contrato, incluyendo la revisión de informes, la realización de visitas (si aplica) y la verificación de entregables (entregados conforme a las especificaciones técnicas).	1	4	6	RIESGO MEDIO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la Publicación del Acta de Liquidación	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
11	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Falta de un control y seguimiento adecuado por parte del contratista a la ejecución reportada en los informes mensuales de avance y los productos entregados (verge especificaciones técnicas).	1. Desembolsos imprevistos pagos no justificados o por actividades no realizadas. 2. Pérdida de recursos públicos, derivados de nuevas medidas extraordinarias por enfermedades, podría afectar los tiempos de ejecución y reducir la eficiencia en el desarrollo de las actividades contratadas. 3. Incumplimiento contractual del contratista. 4. Consecuencias legales y sanciones: La gestión deficiente puede acarrear sanciones para el contratista y la entidad.	2	5	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL - CONTRATISTA	Adaptar táctico de proceso administrativo sancionatorio y hacer efectiva la política de cumplimiento del servicio.	1. Supervisión rigurosa de informes y seguimiento de avance. Realizar un seguimiento continuo y detallado de los informes mensuales de avance y los productos entregados del contratista, contrastando la información reportada con la ejecución real y verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma.	1	4	6	RIESGO MEDIO	SI	CONTRATISTA - ENTIDAD ESTATAL	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la Publicación del Acta de Liquidación	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
12	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Ejecución de medidas extraordinarias generadas por enfermedades, distintas a las adoptadas por el Gobierno hasta la firma del Informe final de actividades y del acta de recibo final.	Extensión de plazos y disminución de la productividad. La implementación de protocolos de bioseguridad no previstos, derivados de nuevas medidas extraordinarias por enfermedades, podría afectar los tiempos de ejecución y reducir la eficiencia en el desarrollo de las actividades contratadas.	3	4	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL - CONTRATISTA	Agilizar un procedimiento de incorporación de cambios en el proyecto o suspender el contrato mientras que puede realizar la verificación del estado del contrato.	1. Adaptación flexible a modalidades de ejecución, facilitando la continuidad ante posibles medidas extraordinarias. 2. Implementación y supervisión de protocolos. Asegurar el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y aquellos que puedan surgir, mediante una supervisión constante y la adopción de las medidas necesarias para proteger la salud del personal y garantizar la ejecución segura del contrato.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA - ENTIDAD ESTATAL	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la Publicación del Acta de Liquidación	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
13	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIEROS	Extensión del tiempo del previsto en la ejecución del contrato y en la ejecución de actividades, que afectan el desarrollo normal del contrato y ocasionen costos adicionales (verificados) para el contratista.	1. Incremento del valor contractual. Una extensión en los plazos de ejecución y de las actividades podría generar costos adicionales que no están contemplados en el inicialmente contratado.	2	5	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Hacer seguimiento continuo a la ejecución del contrato, evaluando la posibilidad de tomar medidas a nivel contractual de ser necesario. 2. Asesor costos adicionales por causas imputables al contratista en un 100% por costos del contrato.	1. Monitoreo riguroso del cronograma identificando desviaciones y requiriendo planes de acción correctivos oportunos. Asegurando su correspondencia con el plan de trabajo y los términos contractuales. 2. Control de plazos y actividades. Supervisar estrictamente los tiempos de ejecución de cada actividad y del contrato en general.	1	3	4	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la Publicación del Acta de Liquidación	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
14	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Falta de las vistas de seguimiento a la ejecución del contrato (puede producirse retrasos según especificaciones técnicas).	1. Dificultad para asegurar la correcta ejecución del contrato: puede derivar en una ejecución deficiente, el incumplimiento de los términos contractuales y la no detección oportuna de problemas.	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL	Hacer seguimiento continuo a la ejecución del contrato, evaluando la posibilidad de tomar medidas a nivel contractual de ser necesario.	1. Supervisión continua de las actividades del contratista: seguimiento constante para verificar el avance, la calidad y el cumplimiento de las actividades que el contratista realiza en el marco del contrato.	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la Publicación del Acta de Liquidación	MESA DE TRABAJO	MES
15	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLOGICOS	Pérdida o robo, parcial o total, de la información, equipos o recursos esenciales para la ejecución de las actividades del contrato.	1. Supersión o paralización del contrato. La pérdida o robo de recursos esenciales puede obligar a detener temporal o permanentemente las actividades contractuales. 2. Retrasos en la entrega y pérdida económica. Estos incidentes pueden generar demoras en los plazos de entrega y ocasionar pérdidas financieras para el contratista.	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Hacer seguimiento continuo a la ejecución del contrato, evaluando la posibilidad de tomar medidas a nivel contractual de ser necesario. 2. Asesor costos adicionales por causas imputables al contratista en un 100% por costos del contrato.	1. Implementación de planes de contingencia y protección de información. 2. Asegurar, desde la etapa inicial, que el contratista disponga de equipos e insumos suficientes y adecuados para la correcta ejecución del contrato. 3. Activación de la política de responsabilidad civil extracontractual. En caso de pérdidas o robos que generen responsabilidad hacia terceros, aplicar la política de responsabilidad civil extracontractual para cubrir los daños.	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la Publicación del Acta de Liquidación	MESA DE TRABAJO	MES
16	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIOS	Adjudicar el contrato a un promotor que presente una insatisfacción para contratar con Estado y/o Entidades Públicas.	1. Imposibilidad legal de ejecutar el contrato: podría impedir la formalización o la continuación de la ejecución del contrato. 2. Obligación de rescindir el proceso de contratación. 3. Generación de retrasos en la ejecución del proyecto.	2	3	6	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Realizar adecuadamente las verificaciones de los documentos habilitantes oportunos por cada uno de los proponentes participantes en el CMA. Realizar validaciones de los documentos que se encuentren disponibles en plataformas.	1. Implementación de listas de chequeo. Utilizar listas de chequeo para asegurar la verificación exhaustiva de los requisitos y criterios. 2. Elaboración de informe preliminar de evaluación. 3. Preparación de informe definitivo y matriz consolidada final. 4. Gestión documental mediante plataforma. 5. Verificación mensual en plataformas oficiales (SECOF, RUES/).	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la fecha de cierre o presentación de propuestas	Hasta la fecha de Adjudicación del contrato	MESA DE TRABAJO	SEMANAL
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	Durante la ejecución del contrato, la terminación, rescisión o imposición de una inhabilidad para contratar con el Estado o entidades públicas al proponente adjudicatario.	1. Imposibilidad legal de ejecutar el contrato: podría impedir la formalización o la continuación de la ejecución del contrato. 2. Obligación de rescindir el proceso de contratación. 3. Generación de retrasos en la ejecución del proyecto.	1	3	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL - CONTRATISTA	Cesión del contrato o terminación anticipada del mismo.	1. Seguimiento continuo de la situación legal del contratista: verificar si el contratista ocurre en alguna inhabilidad para contratar con el Estado durante la ejecución del contrato. 2. Consulta con entidades de control. Efectuar verificaciones con las entidades de control pertinentes para confirmar la ausencia de inhabilidades sobrevenidas del contratista durante la vigencia del contrato.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA - ENTIDAD ESTATAL	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la Firma del Acta de Recibo Final	MESA DE TRABAJO	MES
18	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	Cambios normativos que modifiquen o impongan nuevas obligaciones al contratista durante la ejecución del contrato podría generar la necesidad de realizar ajustes al acuerdo.	1. Aumento de los costos del contrato: podría requerir inversiones adicionales por parte del contratista. 2. Modificación del cronograma de ejecución podría impactar ajustes en los plazos previstos para las actividades. 3. Necesidad de actitudes o modificaciones contractuales. Para combatir los cambios y las nuevas obligaciones, podría ser necesario realizar modificaciones al contrato inicial. 4. Potenciales disputas contractuales: Si no se llega a un acuerdo sobre cómo asumir las nuevas obligaciones, podrían surgir desacuerdos entre las partes.	2	3	6	RIESGO MEDIO	ENTIDAD ESTATAL - CONTRATISTA	Actualizar permanentemente de bases de datos. Divulgar en mesas de trabajo, comités primarios y otros mecanismos de comunicación sobre cambios o actualizaciones y nuevas normativas en procesos de contratación estatal. Modificación de avances del contrato.	1. Seguimiento normativo continuo. Mantenerse actualizado sobre los cambios en la legislación que puedan impactar el contrato (ejemplo las especificaciones técnicas de los ítemes). 2. Cláusulas de ajuste por cambios normativos. Incluir en el contrato cláusulas que prevén la forma de abordar económicamente y en plazos los nuevos obligaciones impuestos por la ley. 3. Informar oportunamente al contratista sobre cualquier cambio normativo relevante.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la fecha de Formalización del Proceso	Hasta la fecha de la Firma del Acta de Recibo Final	MESA DE TRABAJO	MES
19	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	En el marco de la ejecución contractual, podrían suceder accidentes o eventos que ocasionen daños o lesiones a terceros o al personal adscrito al contratista.	Los daños o lesiones resultantes podrían generar la responsabilidad de. Efectuar el pago de las indemnizaciones correspondientes a las personas afectadas. 2. Cálculo integral de los perjuicios sufridos, incluyendo el daño emergente, el lucro cesante y los daños patrimoniales.	2	3	6	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Reducir probabilidad a través de la implementación de protocolos de seguridad. 2. Aplicar garantía de responsabilidad civil extracontractual.	1. Asegurar el cumplimiento de la normativa del S05ST y la aplicación de normas políticas de seguridad y salud en el trabajo. 2. Mantener seguros de responsabilidad civil extracontractual con los amparos necesarios y de cuantía suficiente.	2	3	6	RIESGO MEDIO	NO	CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la Firma del Acta de Recibo Final	MESA DE TRABAJO	MES

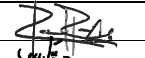
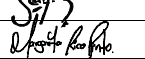
20	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Daños o pérdidas de materiales (elementos requeridos) y equipos ocasionados por acciones del personal del contratista. Pérdidas parciales o totales de materiales, herramientas, equipos e insumos debido a incendios, inundaciones, fallas eléctricas u otros eventos que puedan ocurrir en el lugar de trabajo.	1. El incremento de los costos asociados a la reparación o sustitución de los materiales, herramientas y/o equipos dañados o perdidos. 2. El retraso en la ejecución de las actividades programadas.	3	4	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Reducir la probabilidad de ocurrencia. Realizar capacitaciones de carácter técnico y operacional por parte del contratista a sus empleados.	1. Desarrollo e implementación de planes de contingencia y de continuidad del negocio por parte del contratista. 2. Provisión de capacitación adecuada al personal encargado del contratista de operar o utilizar los materiales, equipos y/o herramientas requeridos para la adquisición de elementos.	2	3	6	RIESGO MEDIO	NO	CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	MESA DE TRABAJO	MES
21	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICOS	Variaciones en los precios de materiales e insumos necesarios para la ejecución del contrato. Durante la ejecución del contrato se pueden presentar incrementos en los precios de materiales e insumos por efectos del comportamiento del sector por tasas de cambio, variaciones de los precios de commodities que tengan algún efecto sobre estos.	1. El incremento de los costos asociados a la adquisición de los materiales e insumos. 2. El retraso en la ejecución de las actividades programadas.	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Reducir probabilidad de ocurrencia. Contar con stock de materiales desde el inicio de ejecución del contrato que garanticen culminación.	Tener planes de contingencia y continuidad del negocio en cuanto a la revisión de precios del mercado y el comportamiento del mercado a mediano plazo, que permitan al contratista proyectar financieramente las inversiones en materiales.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la liquidación del contrato	MESA DE TRABAJO	BIMESTRAL
22	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Riesgo de desabastecimiento o retrasos de cualquier material y/o insumo, independientemente de su tipo, que sea esencial para el desarrollo de las actividades contractuales.	Incumplimiento de los plazos contractuales inicialmente previstos, derivando en una extensión del tiempo necesario para la finalización del contrato.	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA	Reducir probabilidad de ocurrencia. Contar con stock de materiales desde el inicio de ejecución del contrato que garanticen culminación.	Planificar y mantener un nivel de inventario suficiente de materiales y/o insumos, tomando en cuenta las condiciones y tendencias del mercado.	1	1	4	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA - ENTIDAD ESTATAL	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	MESA DE TRABAJO	BIMESTRAL
23	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICOS	Necesidad de reproceso o imprecisión de actividades. El contratista podría tener falta o cometer errores en la ejecución del contrato, que sea esencial para el cumplimiento de los términos pactados en el contrato.	Mayores costos a los previstos por el contratista. Mayores tiempos de ejecución. Eventuales sanciones al contratista.	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA.	Mantener personal idóneo y calificado para la ejecución de los trabajos contractuales.	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	MESA DE TRABAJO	MES
24	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICOS	Insolvencia o la falta de liquidez del Contratista, ocasionando imposibilidades la correcta ejecución del contrato.	1. Una afectación negativa en el desarrollo del contrato. 2. El incumplimiento del objetivo principal del contrato. 3. La paralización de las actividades, dejando trabajos sin finalizar.	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Hacer seguimiento continuo a la ejecución del contrato, evaluando la posibilidad de tomar medidas a nivel contractual de ser necesario. 2. Assumir costos adicionales por causas imputables al contratista en un 100% por costos del contrato.	Asegurar la solidez financiera del contratista mediante la verificación rigurosa de los requisitos habilitantes de capacidad financiera establecidos en el proceso de contratación. Esta verificación comprenderá el análisis de su situación económica para mitigar el riesgo de insolvencia o liquidar durante la ejecución contractual.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la liquidación del contrato	OTROS	MES

Categoría		Impacto del Riesgo	
Categoría	Valoración	Categoría	Valoración
Rare/puede	1	Insuficiente	1
Improbable	2	Bajo	2
Puede/puede	3	Mediano	3
Probable	4	Alto	4
Cierto	5	Crítico	5

Valoración del Riesgo			
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor Identifica Catastrófica
Rare/puede	1	1	2
Improbable	2	2	3
Puede/puede	3	3	4
Probable	4	4	5
Cierto	5	5	6

Categoría del Riesgo		Valoración del Riesgo	
		Insuficiente	Crítico
Insuficiente	1	1	2
Bajo	2	2	3
Mediano	3	3	4
Alto	4	4	5
Crítico	5	5	6

Referencias:
1. Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación. Versión M-ICR-01. www.colombiacompra.gov.co
2. Guía de riesgos previsible contractuales. Veeduría Distrital. 2017
3. Circular 11-2019 Recomendaciones elaboración de Mapa de Riesgos de la Gestión Contractual. Veeduría Distrital.
4. Metodología de identificación de Riesgos de Corrupción en la Gestión Contractual Pública
5. Documento G005 3714 DEL RIESGO PREVISIBLE EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Elaborado por:	Profesional de Planeación Christian Raúl Rincón Calcedo	Firma	
Elaborado por:	Profesional de Planeación John Jairo López	Firma	
Revisado por:	Coordinadora de Planeación Margarita Rico	Firma	
Aprobado por:	Asesor de Despacho David Mauricio González García	Firma	